

Piden que funcione el Registro de Ausentes

En septiembre de este mismo año Afadecam remitió una carta al delegado del Gobierno, **Juan Ignacio Zoido**, en la que le pedían que acelerara los trámites de investigación en la localización de los desaparecidos; que se dotara a las Fuerzas de Seguridad de más medios humanos y técnicos; que se derogue la ley que indica que han de pasar 24 horas para que la denuncia de la desaparición entre en vigor o que el Registro Central de Ausentes, creado en 1939, comience a funcionar. A día de hoy, todavía no han recibido contestación.



(viene de la página 15)

padre se ha recorrido media España y hasta el momento no ha encontrado pistas fiables que la lleven a dar con el paradero de su hija. Por supuesto, no desespera. Le bastaría con que su hija, aunque ya no quiera ver a su familia, se comunique con ellos para decirles que está bien.

O el de **Manuel González Belmonte**, desaparecido en Albacete en mayo de 1987; y **María José Mateo Hernández**, albaceteño del que no se volvió a saber más en 1999.

FALTA DE COORDINACION. Y como las investigaciones hasta el momento no han ofrecido los resultados apetecidos, Afadecam no quiere

Afadecam lamenta que haya falta de coordinación en las Fuerzas del Orden

dejar en el olvido a unas personas que merecen no sólo su atención, también las de las Fuerzas de Seguridad.

Es por ello por lo que la vicepresidenta de la asociación y diputada socialista en las Cortes de Castilla-La Mancha, **Carmen Romera**, presentara en el Parlamento autonómico, en octubre de este mismo año, una Proposición no de Ley que hacía referencia a la creación de un cuerpo especial que trabaje en la búsqueda y solución del problema de personas desaparecidas. En la resolución de los dos grupos parlamentarios, PSOE y PP, se decía que las Cortes de

VI JORNADAS



SOBRE LA COCINA GALLEGA Y EL MARISCO



2 de noviembre
a 2 de diciembre



La Alacena Restaurante

Tel. 925 26 91 00

e-mail: beatriztoledo@beatrizhoteles.com

www.beatrizhoteles.com

